



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-DICIEMBRE-2013



» GILDARDO Guerrero insistió en que detrás de los desmanes del sábado pasado, "están los del partido nuevo, de nombre Movimiento Ciudadano".

ASEGURA COORDINADOR PANISTA EN EL CONGRESO MC tiene naturaleza *porril* e irresponsable

Señala el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, Gildardo Guerrero que presentarán denuncias penales en contra de quienes resulten responsables de los daños del Congreso el sábado pasado y que abarque desde los responsables intelectuales hasta los organizadores e instigadores.

"Esos delitos y los actos que todos vimos son específicamente por provocación, motín, asociación delictiva, privación ilegal de la libertad, daño a la propiedad y daño al patrimonio público", señaló.

Dijo que en su fracción reiteran que quienes están atrás de todo este proceso son los del "partido nuevo, de nombre Movimiento Ciudadano y que su ADN, su naturaleza es una oposición irresponsable, *porril*, oportunista y nada más son buenos para el verbo".

Dijo que el discurso de ese partido va encaminado a generar un buen show mediático y no de las buenas propuestas que puedan contribuir al desarrollo de la sociedad local.

Señaló que a estos personajes les gusta "el san quintín y luego tirarse al piso y poner después cara de ternura de que ellos no hicieron lo que hicieron" por lo que consideró que no les parece justo que se quiera minimizar lo ocurrido el sábado pasado como si sólo se hubiera roto una ventana, al contrario, era un hecho planeado que buscaba vulnerar las instituciones.

Recriminó que primero hayan dicho que no fueron ellos y que después se comprobó que sí habían participado en los sucesos y que ahora pretendan minimizar los hechos cuando su participación fue activa.

Además solicitaron al presidente del Congreso, Héctor Pizano, que le dé continuidad a las denuncias presentadas por dichos actos para que a la brevedad se dé con los responsables de estas acciones y no quede en el escritorio de alguien más.

"Siempre en el PAN hemos luchado contra las injusticias y a favor de todo lo que busca el bien común, nos hemos opuesto y nos seguiremos oponiendo a todo signo de agañadille gubernamental, pero siempre lo hacemos por la vía del diálogo, por la resistencia civil pacífica".

El diputado también lamentó la incapacidad que mostró el Gobierno del Estado para brindar la seguridad adecuada para todos los presentes en el Congreso en ese día, pero sobre todo a los ciudadanos que estaban en la Plaza de la Liberación. (Victor Ramírez Álvarez)

Dos de los jóvenes señalados acudieron ayer a pedir que no se les procese penalmente

PAN denunciará daños al Congreso

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado pidió que se actúe contra quienes el sábado pasado, durante una manifestación en contra de la aprobación de la reforma energética, causaron daños al Palacio Legislativo. Por su parte, dos de los jóvenes señalados, Francisco Félix Cárdenas y Tzontemoc Eloy Ruíz Anguiano, acudieron al Congreso para pedir su intervención para que no se les

procesen penalmente, admitiendo que no se sienten orgullosos de su actuar y que lamentan "haber ocasionado molestia en la sociedad".

Ayer, el coordinador de los diputados del PAN, Gildardo Guerrero Torres, anunció que su bancada presentará denuncias penales contra quienes participaron en los hechos violentos del sábado pasado. Después de responsabilizar a integrantes del partido Movimiento Ciudadano (PMC), lamentó que se quiera minimizar los hechos, como si hubieran sido

una "casualidad", cuando fueron planeados.

Llamó a PMC "oposición irresponsable, oportunista y porrril", cuyo único objetivo es buscar el impacto mediático y no aportar propuestas. Las denuncias que presentarán, dijo Gildardo Guerrero, son por provocación, motín, asociación delictiva, privación ilegal de la libertad, daño a la propiedad y al patrimonio público.

El líder parlamentario del PAN lamentó además que el Poder Ejecutivo no haya podido garantizar

la seguridad de quienes estaban en el Palacio Legislativo.

Ayer también Francisco Félix Cárdenas y Tzontemoc Eloy Ruíz Anguiano entregaron un oficio al Congreso del Estado para aclarar que son "personas de bien" y que siempre han mantenido "una conducta intachable". En el texto, aseguran que ellos actuaron en reacción a la agresión de un policía hacia una mujer que ingresó al edificio. Rechazaron "haber incurrido en algún acto delictuoso". M



Félix Cárdenas y Eloy Ruíz

Interpone AN denuncia por protestas

Acusan a 'pelones'

Llama Gildardo 'azuzador' a Alfaro; proponen acusados pagar los daños

FRANCISCO DE ANDA

La fracción parlamentaria del PAN anunció que interpondrá una denuncia en contra de quien resulte responsable por los actos vandálicos que se registraron el sábado durante la protesta en contra de la reforma energética a las afueras del Congreso del Estado.

En rueda de prensa, el coordinador de los diputados de Acción Nacional, Gildardo Guerrero Torres, culpó al líder moral de Movimiento Ciudadano (MC), Enrique Alfaro, y a otros integrantes de este instituto político, a quienes llamó "banda

Eloy Tzontemoc Ruíz Participante en protesta

Estamos dispuestos a pagar hasta el último centavo de los daños que se causaron y creemos que no tiene por qué haber este tipo de persecución hacia nosotros".

de los pelones", de agitar a los manifestantes que se dieron cita en el Centro de Guadalajara.

"Enrique Alfaro es un azuzador y un instigador, junto a Clemente Castañeda, junto con Salvador Caro, junto con Augusto Valencia", acusó.

Aunque se presentó solo ante los medios de comunicación para hablar de la querrela en contra de representantes de MC, Guerrero Torres dijo que los 13 legisladores panistas comparten los términos de

la denuncia y por ello, la van a firmar.

Los legisladores Víctor Sánchez, Alberto Esquer y Guillermo Martínez Mora negaron que avalen la denuncia.

En tanto, Eloy Tzontemoc Ruíz, uno de los jóvenes que participó en los actos violentos afuera del Congreso causando daños al recinto, admitió que se equivocó y dijo que pagará los costos de las afectaciones.

Sobre su posible baja de la nómina de Zapopan, donde

labora como asesor de Movimiento Ciudadano, señaló que analizará su situación y no descartó tramitar un Amparo ante una eventual detención.

Junto con él se presentó Francisco Félix Cárdenas, asesor de MC en Guadalajara, quien fue exhibido por el PRI golpeando una de las ventanas del Legislativo el sábado.

En Tlaquepaque se aprobó por unanimidad la licencia que solicitó el regidor del partido naranja, Germán Ralis Cumpido, quien dijo que se separa de para evitar encubrirse en el fuero ante una posible orden de aprehensión, tras la gresca.

+com



La protesta en el Congreso.
mural.com/RechazanReforma

■ Son buenos para el verbo, el show y para tirarse al sueño, señala Gildardo Guerrero

PAN acusa de hipócritas a Enrique Alfaro y a su pandilla de "pelados"

■ Azuzaron a los violentos en el Congreso, señala; hacen reír, responde Clemente Castañeda

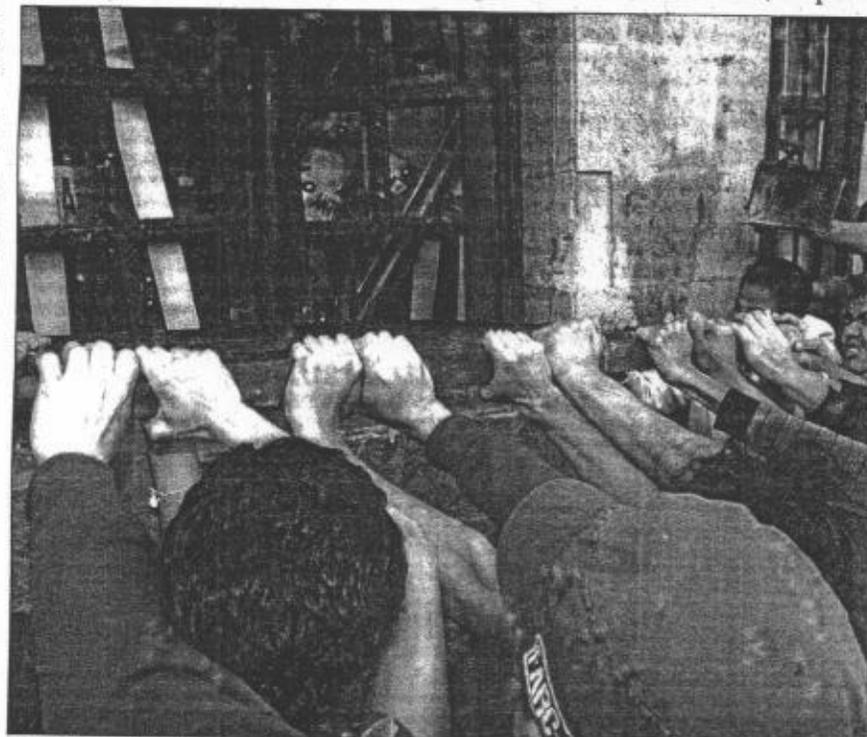
La bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso presentó una denuncia penal contra quien resulte responsable por los destrozos ocurridos el sábado pasado en la sede del Poder Legislativo. Incluso, el coordinador blanquiazul Gildardo Guerrero Torres responsabilizó directamente a Enrique Alfaro, Salvador Caro, Augusto Valencia y Clemente Castañeda de azuzar a los manifestantes para causar los desmanes.

Así lo dijo el legislador panista: "Estamos presentado denuncia por ilícitos como provocación, motín, asociación delictuosa, privación ilegal de la libertad, daño a la propiedad y patrimonio público. Con esto demuestran que ellos y su líder son una pandilla de pelones o pelados, que a toda costa buscan reflectores, buenos para el verbo, buenos para tirarse al piso y buenos para el show, pero malos para gobernar. Y sin pelos en la boca llamamos por sus nombres a los que estuvieron azuzando: Enrique Alfaro, Augusto Valencia, Salvador Caro y mi compañero diputado Clemente Castañeda, que estuvieron instigando a este desmán".

Guerrero calificó al Movimiento Ciudadano de "oposición irresponsable, oportunista y pórril" y lamentó que Alfaro y sus huestes quieran minimizar los sucesos ocurridos el sábado. Reiteró que su partido está de acuerdo con las manifestaciones pero no con los golpes y las piedras.

—¿Responsabiliza sólo a Movimiento Ciudadano a pesar de que también participaron otras expresiones políticas en las manifestaciones?

—De todo hay, pero los máximos organizadores y azuzadores y perpetradores de esto fueron los de Movimiento Ciudadano y eso está acreditado. Que



El sábado pasado manifestantes rompieron una ventana del edificio del Congreso ■ Foto Arturo Campos Cedillo

no le saquen, que sean buenos para dar la cara y hacerse responsables de este mal ejemplo. ¿Cómo le van enseñar a adolescentes que eso es disenter, con un garrote en la mano, una piedra en la otra mano y un calcetín en la cara? No, eso no. No son

los únicos, pero quienes tienen la capacidad económica y política son ellos. Desde luego que había otros, pero esos no tiraban la piedra ni escondían la mano y por eso va la denuncia contra quien resulte responsable.

—¿Se equivocaron los diputa-

dos al realizar la sesión en lo oscuro, sin meterla a la orden del día y sin convocar a los medios?

—Los que se equivocaron fueron los perpetradores, ellos fueron los que no dejaron entrar a medios de comunicación, ellos fueron los que no dejaron entrar

a la prensa, los que no dejaban entrar a nadie. Esta es la casa de quien quiera venir, ellos fueron los que no dejaron entrar. La sesión fue transmitida vía Internet y por lo tanto fue una sesión pública.

—Respecto a los daños en las camionetas de diputados panistas, ¿también procederán?

—Es lo de menos el daño material, lo de más, y que está para asustarse, es la concepción distorsionada de ciudadanía que tiene esta pandilla de pelones.

Gildardo Guerrero lamentó las actitudes incendiarias de estos personajes de Movimiento Ciudadano y descartó que los diputados sean unos traidores a la nación por haber votado la reforma energética que ha sido calificada por sus críticos como una "reforma privatizadora".

"Gildardo es tardado y palero": Clemente Castañeda

El diputado Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano y quien fue señalado por Gildardo Guerrero como uno de los azuzadores en las manifestaciones del sábado, no quiso ahondar en las acusaciones del panista, pero calificó su actitud como "tardía y humorística".

"Yo creo que el PAN y su coordinador de diputados, como buen palero hace un señalamiento tardío, impreciso y con humorismo involuntario. No tengo nada que agregar", fue la reacción de Castañeda.

La manifestación en el Congreso se nos salió de control, admiten los emeceístas

Dos asesores de Movimiento Ciudadano señalados por participar en el zafarrancho en el Congreso se apersonaron en el edificio del Poder Legislativo para entregar un documento en el que se disculpan por los hechos. Admiten que se les salió la manifestación de control y anuncian que pagarán de su bolsillo los daños causados al edificio.

Se trata de Tzontemoc Eloy Ruiz Anguiano, asesor del regidor zapotano Hugo Rodríguez, y Francisco Félix Cárdenas El Greñas, asesor de la regidora tapatá Candelaria Ochoa, del mismo partido. Ambos pidieron que cese la persecución en su

contra y ya no se les criminalice.

"Yo participé en esa manifestación junto con otros compañeros y lamentamos muchos que la manifestación haya presentado algunos detalles que se tengan que pagar. Nosotros estamos dispuestos a pagar hasta el último centavo de los daños que se causaron y creemos que no se tiene que dar este tipo de persecución. Nosotros no somos delincuentes, somos estudiantes, somos hijos, somos ciclistas, somos activistas e igual que los mexicanos le

echamos ganas para salir adelante", afirmó Anguiano.

Ante las preguntas de los reporteros en el sentido de si cometió un error al "prenderse" en medio del zafarrancho, Ruiz Anguiano indicó: "(Me equivoqué) y lo reconozco. Llegó un punto la manifestación de indignación muy alto. Quienes estuvimos ahí nos sentimos muy irritados con lo que estaba pasando adentro".

Ruiz Anguiano señaló que analizará su permanencia en el ayuntamiento de Zapopan en los próximos días. Dijo ser estu-

dante de Ciencias Políticas y activista en temas de movilidad democrática y sustentable. "Vamos a seguir trabajando por un país de primera".

Agregó que todavía no conocen el monto económico que tienen que pagar y admitió que para evitar una aprehensión tendrá que recurrir a un recurso de amparo. Afirmó que no serán sólo ellos dos los que desembolsen el dinero para reparar el daño sino que cooperarán entre todos los responsables.

—Daño a las cosas es un de-

lito, ¿eso no te hace delincuente?

—Delincuentes son los que atacan contra la dignidad humana en el secuestro, en la violencia contra la mujer. Como ese tenemos muchos problemas que resolver y en un hecho de esta dimensión, que es reparable, no creo que merezcamos ser señalados como delincuentes".

Dicho esto, Ruiz Anguiano entregó en Oficialía de Partes una carta en el que lamentan los hechos ocurridos y solicitan que el conflicto se resuelva mediante un método alternativo de acuerdo a la Ley de Justicia Alternativa del Estado. Afirmar además que presentarán ante el Instituto de Justicia Alternativa la solicitud para que se resuelva el caso en esa instancia.

Señala Nájera amenazas

Revela Fiscal que Ralis acudió, junto con 7 más, a entregarse

JULIO PÉREZ

Durante la visita que recibió de representantes de Movimiento Ciudadano en su oficina, el Fiscal General del Estado, Luis Carlos Nájera, señaló que fue amenazado.

"Ayer, en una muestra de músculo, de tratar de amedrentar al titular de la Fiscalía, pues fueron a hacerme 'bullying', podríamos decir, todos en bola a gritar a amenazar y a tirarse al suelo", dijo ayer.

"A mí no me asustan, yo ya tengo muchos años, he sido amenazado por mucha gente, a mí me queda claro cuál es mi camino, cuál es mi obligación".

La tarde del miércoles, el regidor de Tlaquepaque, Germán Ralis —en compañía de Enrique Alfaro y otras siete per-

Luis Carlos Nájera Fiscal General de Jalisco



■ Ayer, en una muestra de músculo, de tratar de amedrentar al titular de la Fiscalía, pues fueron a hacerme 'bullying', podríamos decir, todos en bola a gritar a amenazar y a tirarse al suelo (...) A mí no me asustan".

sonas— acudió a las instalaciones de la dependencia estatal para entregarse.

El edil fue señalado por la Fiscalía como uno de los participantes en la manifestación del 14 de diciembre contra la aprobación de la reforma energética, en la que fueron causados daños al edificio del Congreso del Estado.

Para acreditar la responsabilidad de Ralis y otras 11 personas, el Fiscal reveló una serie de videos y fotografías en las que identificaba a los participantes

de los destrozos.

"¿No les gustó que los exhibiéramos? Bueno, que no hagan lo que hicieron, que no vayan a agredir", agregó el Fiscal General.

El funcionario estatal señaló que, al igual que en el caso de Elisa Ayón Hernández, un regidor mantiene el fuero constitucional hasta que le es retirado por el Congreso.

Antes de esto, por tratarse de un cargo de elección popular, no pueden ser detenidos.

Sobre Ayón, quien cuenta

con tres denuncias en su contra por cohecho y uso indebido de la función pública, entre otros delitos, Nájera señaló que ha sido citada a declarar en la Fiscalía.

"Se le giró su citatorio, era para estos días y hasta donde yo sé no se ha negado (a acudir), no quiero adelantarme, al parecer ya fue; al parecer ya declaró, pero tenemos que darle certeza a esta situación", sostuvo el Fiscal.

Ayón Hernández es investigada por manejar una supuesta red de corrupción en Panteones y por el presunto cobro a comerciantes para combatir el ambulante, hechos que se desprenden de dos grabaciones divulgadas en noviembre.

MURAL publicó ayer que, según Ayón, no ha incurrido en corrupción y que tiene forma de demostrar cómo se hizo de su patrimonio.

Tan sólo el costo de sus casas asciende a casi 7 millones de pesos.

Dos arrepentidos ofrecen explicaciones al Congreso

FOTO: ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



» FRANCISCO Félix Cárdenas y Eloy Ruiz Angulano se presentaron en la Oficialía de Partes.

Los dos jóvenes relacionados con Movimiento Ciudadano que fueron señalados como agresores del inmueble del Palacio Legislativo el pasado sábado en la manifestación en contra de la Reforma Energética, acudieron este jueves al Congreso para presentar un documento en donde lamentan lo ocurrido y piden mediar el conflicto.

Francisco Félix Cárdenas y Eloy Ruiz Angulano se presentaron en la Oficialía de Partes para entregar el documento en donde explican las causas que los llevaron al lugar a mostrar su inconformidad por la Reforma Energética que se votó ese día en el pleno.

"Tratábamos de empujar los escudos de los cuerpos de seguridad apostados dentro del edificio (...)

Los elementos estaban empujando a una señora", indicó el documento.

Piden que se les notifique su llamado por lo ocurrido, además de que se considere la resolución del conflicto mediante un método alternativo en términos de la Ley de Justicia Alternativa del Estado, misma solicitud que presentarán en el Instituto de Justicia Alternativa para el Estado.

"Solicitamos a esta Soberanía tenga bien considerar para la resolución del conflicto, un método alternativo (...)

Estamos en total disposición de cubrir la responsabilidad que nos corresponde", expresan. Los inculcados quedan a la espera de que el Congreso del Estado les avise sobre la posible resolución. (Colaboración Mariana Flores Rodríguez)

■ Se trata de los jóvenes señalados como agresores de la violenta manifestación del sábado pasado

Suman protestas 4 quejas en CEDH

MELINA CE

Cuatro quejas de parte de participantes de la protesta en el Congreso por la reforma energética fueron presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ); en éstas se acusa principalmente detenciones ilegales de parte de la autoridad estatal.

Esto, debido a que durante los hechos, fueron retenidos

manifestantes al interior del Congreso estatal por elementos policiacos en dos momentos, al ingresar al inmueble Legislativo y también, al ser presentamente "levantados" por vehículos.

De acuerdo con el procedimiento conducente, si hubieran sido detenidos en flagrancia, se les tendría que haber trasladado al Ministerio Público y levantado algún parte médico, entre otros procesos

previos a la detención.

El titular de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián rechazó pronunciarse sobre la existencia de violaciones a derechos humanos, ya que la investigación de las quejas está en proceso.

"Sería prejuzgar hablar de que se violó un derecho humano, es como si ya estuviera concluyendo un procedimiento de queja que apenas estamos iniciando. Esa respuesta se les va

dar ya que pasen algunos meses", dijo Álvarez Cibrián.

"No podemos anticipar nada".

El Ombudsman informó que el organismo emitió medidas cautelares previo a la manifestación para que en la protesta se respetara el derecho a la libre manifestación; asimismo, confirmó que la CEDHJ tiene actas circunstancias de los hechos. Sin embargo, subrayó que el organismo rechaza

cualquier acto que escape de una ruta pacífica.

"No se puede permitir y no es parte de la cultura de la legalidad, ni tampoco de la cultura del respeto a los derechos humanos, que como consecuencia del ejercicio de este derecho se cometan delitos, se altere el orden público, se afecten derechos de terceros, y que no sea lícita", recaló el ombudsman.



En este año se intentó subir el pasaje a 7 pesos, pero se mantuvo en los 6 que actualmente se cobran

Sesionará la Comisión de Tarifas; presentará un dictamen técnico

Hoy se decide si habrá incremento a la tarifa

La Ley de Movilidad le da facultades al gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, para modificar la decisión que tomen en la sesión que se realiza este día

Venzi Velázquez/Guadalajara

Con la petición de los transportistas para que el aumento de la tarifa del transporte público pase de seis a 7.50 pesos y ante el silencio de muchos de los que integran la Comisión de Tarifas, este órgano sesionará hoy para someter a votación el incremento del pasaje.

La reunión está prevista para las 19:00 horas, en la que se presentará el dictamen técnico respecto a las tarifas, el cual fue elaborado por el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado, en el cual se debieron tomar en cuenta algunos de los siguientes parámetros: el tipo de vehículos, antigüedad máxima de estos, horas de servicio promedio por unidad, entre otros.

Este órgano auxiliar del Poder Ejecutivo está integrado por



Deben tomar en cuenta la antigüedad de las unidades para el aumento

más de 30 representantes del gobierno, de los transportistas y de organismos de la sociedad civil, quienes tienen derecho a voto.

Es presidida por el secretario

de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado (o un representante), el secretario técnico, Marlo Córdova España, por los líderes de la Cámara Nacional del Comercio (Canaco), la Confederación Pa-

tronal de la República Mexicana (Coparmex), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Así como también por los organismos concesionarios, permisionarios y subrogatorios del servicio de transporte público, los representantes de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatlán de Morelos, entre otros.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Movilidad en su artículo 153. "Las tarifas deberán revisarse durante el tercer trimestre de cada año y deberán ser autorizadas por la Comisión de Tarifas y publicadas por el Ejecutivo del estado en el último trimestre del año".

Pese a que la Comisión de Tarifas

La Comisión de Tarifas está integrada por más de 30 representantes del gobierno y sociedad

Ninguno de los que participarán hoy en la reunión quiso dar su punto de vista previo

puede aprobar los incrementos, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, puede anular la decisión de este órgano.

"Artículo 154. El gobernador del estado podrá modificar, en cualquier momento, las tarifas de transporte público cuando exista una causa de interés público, interés social o con motivo de calamidades públicas que afecten a grupos sociales, comunidades o regiones del estado de Jalisco". M



CORTESÍA

Los diputados acordaron que era necesaria su presencia

Comisión de Asuntos Metropolitanos Citarán al secretario de Movilidad

Comisión legislativa considera que no hay condiciones para que se autorice

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Porque no hay condiciones para que en estos momentos aumente la tarifa del transporte público, los diputados que conforman la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado acordaron citar al secretario de Movilidad en la entidad, Mauricio Gudiño Coronado. La intención es pedir al funcionario que explique cuál es el fundamento para autorizar el incremento.

Lo anterior se determinó ayer, en la sesión que llevó a cabo la comisión legislativa, en la cual también se determinó que se invitará a la comparecencia al director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova España.

Los diputados del partido Movimiento Ciudadano (PMC), Clemente Castañeda Hoeflich y Verónica Delgadillo García, coincidieron en que parece inminente que hoy se autorizará el incremento de un peso, una vez que se reúna la comisión tarifaria, con ese objetivo.

El presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, el diputado de PMC, Salvador Zamora Zamora, dijo por su parte que no hay condiciones para que se autorice el

También decidieron llamar al director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova España

incremento, pues el transporte público no ha mejorado. Ante esa situación, consideró que es necesario que los funcionarios responsables del área acudan a dar una explicación.

Clemente Castañeda añadió que las autoridades estatales deben exponer a los jaliscienses las razones por las que se tomará esta medida, que significar una "lesión" a su economía familiar.

El consejo que define la tarifa del transporte público en el estado se reunirá hoy, para analizar la propuesta de los transportistas para que el precio del transporte público aumente 1.50 pesos más. Versiones de actores políticos de la ciudad, especialmente de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, han asegurado que ya hay un acuerdo previo para autorizar un peso más, es decir, que el camión costaría 7 pesos, pero el Ejecutivo lo ha negado. M

Según Jesús Padilla Zenteno, de la Asociación de Transporte Para un transporte de primer mundo, se deben asumir costos

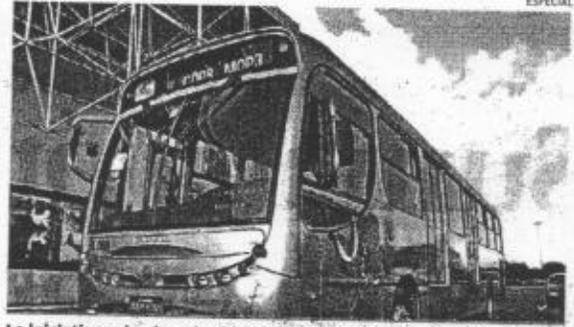
Redacción/Guadalajara

Para contar con un transporte de calidad se requiere la participación tanto de empresarios como del gobierno, pues o impulsan un transporte de primer mundo mediante el apoyo a la iniciativa privada o nunca se podrá aspirar a un servicio de primer mundo es la postura de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM).

Para Jesús Padilla Zenteno, presidente de la AMTM, la problemática del transporte en las zonas urbanas de América Latina reside en que "los sistemas costosos en el planeta tienen un precio de entre 20 y 40 pesos mexicanos y, además, reciben un subsidio del 50 por ciento por parte de los gobiernos".

Consideró que el transporte público en las zonas urbanas requiere de atención multilateral.

"Y hablar de derecho social tiene que ver con el costo del traslado, con el costo del servicio; tiene que ver con la calidad de vida del usuario arriba del vehículo; tiene que haber un esfuerzo mayor de política pública, tanto del gobierno de la república como de los gobiernos locales, para



ESPECIAL

La iniciativa privada y el gobierno deben atender la situación, dice

asegurar que bajemos el índice de motorización y la gente no tenga necesidad de ir en su vehículo particular porque carece de opciones en el transporte público".

Estas reflexiones, expresó, nos llevan a entender el tipo de transporte al que realmente se puede acceder en el país, "y que permita realmente la sustentabilidad, dado que a los gobiernos les saca mucha roncha el tema de los subsidios".

Por ello, dijo que o los gobiernos de los tres niveles impulsan un transporte de primer mundo, de lo contrario, "aspiremos a lo que realmente podemos pagar". Pero, dado que en ninguna parte

del país se entiende la necesidad de un subsidio para mejorar la calidad de vida de los usuarios, entonces la tarifa tiene que absorber todos los costos, agrega el presidente de la AMTM.

Este problema, alega Padilla Zenteno, "es una situación que a los transportistas nos pone en una trampa permanente porque la tarifa se congela prácticamente en todos los estados de manera cíclica entre 4 y 5 años, y pone en evidencia la dificultad financiera para sostener las empresas", de tal forma que "sin mejores tarifas no se puede pensar en mejores unidades". M

Ramiro Hernández había declarado que es necesario

PAN Guadalajara pide al alcalde vote en contra del incremento

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara pidieron al presidente municipal tapatío, Ramiro Hernández García, que se oponga al aumento a la tarifa del transporte público. En un oficio que la fracción edilicia blanquiazul hizo llegar al alcalde, le piden "que en el lugar que ocupa este ayuntamiento dentro de la Comisión de Tarifas del Transporte Público manifieste una posición en contra". La Comisión sesionará hoy para definir el posible aumento.

"El recurso no está saliendo del

presupuesto del gobierno estatal, el presupuesto del gobierno del estado debería de estar destinado precisamente al subsidio del transporte a los estudiantes. Lo que está pasando con este aumento al transporte es que quien lo va a pagar es obviamente el propio ciudadano con el costo mismo del transporte. Aquí lo cuestionable es querer cubrir el subsidio de esta ayuda a los estudiantes, pues a fin de cuentas el ciudadano es quien va a pagar la diferencia", indicó Salazar Madera.

El alcalde Ramiro Hernández declaró antes que sí es necesario elevar el precio del transporte, "no se puede dar todo lo que

piden los transportistas, ni hay que perder de vista la situación de los usuarios. Sabemos que tiene cuatro años esta tarifa y que no ha habido incremento alguno, lo que hay que buscar es que no sea ni tanto hacia arriba ni dejarla en donde está en este momento".

Debido a esa declaración, los panistas solicitaron que rectificara esa postura, "queremos solicitarle al presidente municipal que se manifieste en contra. Queremos decirle al presidente municipal que nos extraña que esté de acuerdo con la situación precaria que hay en las familias tapatías y viendo la carencia de mejoras en el transporte público". M

Empujan alza sin mejorar transporte

A pesar de que la eficiencia del servicio es uno de los factores clave para considerar un aumento en la tarifa, el indicador se incumple

Hoy está citada la Comisión de Tarifas para discutir el incremento en el boleto del transporte público, con una propuesta de hasta 7.50 pesos. Dicho organismo tiene 31 integrantes, entre funcionarios estatales, ocho alcaldes, transportistas, representantes de sindicatos, líderes empresariales y magisteriales, así como la Federación de Estudiantes Universitarios.

Si bien la Ley de Movilidad indica que uno de los indicadores para evaluar el aumento a la tarifa debe ser forzosamente la evaluación de la eficiencia del servicio, siguen las carencias y no hay una reestructura de rutas, tampoco un reordenamiento, una tarifa indexada ni tarjeta de prepago.

A la lista de incumplimientos del sector transportista desde la administración estatal de Francisco Ramírez Acuña (2001-2006) se añaden otros temas graves: el incremento de las muertes en las que se presume responsabilidad de los camioneros, así como aumentos en accidentes e infracciones.

De enero al 27 de noviembre de 2013 las muertes vinculadas al transporte público suman 47, de acuerdo a datos preliminares proporcionados por el Consejo de Atención de las Víctimas del Transporte Público; este número ya iguala los 47 decesos que hubo todo el año pasado; en esta anualidad todavía falta agregar otros fallecimientos bajo las llantas de un camión registrados en lo que va y falta de diciembre.

Los medios de comunicación han reportado al menos otros dos decesos en este mes del año, uno el 8 de diciembre y otro el 12; de manera que ya a estas fechas se superaron los respecto a la anualidad previa. Los 47 fallecimientos consignados de enero al 27 de noviembre de 2013, superan con cuatro muertes las registradas de enero a noviembre de 2012, cuando hubo 43.

Para reducir los indicadores se requiere, en gran parte, el esquema ruta-empresa, según expertos. Éste evitaría la competencia entre choferes que se disputan el pasaje para cobrar más comisiones; sin embargo, quedó fuera de las reformas en materia de movilidad aprobadas en el Congreso.

Otro tema sin repuesta es el "mercado negro" entre los conductores para la reventa de más de 30 millones de transvales anualmente, según documentó en la pasada administración el Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y del Transporte. Se trata de boletos que son entregados por los usuarios a los choferes y luego se revenden por parte de los operadores del transporte. Esta ilegalidad genera ganancias por 90 millones de pesos anuales, pero no hay registros de sanciones por parte de la autoridad.

El Congreso de Jalisco programa el encuentro el próximo de enero

Citará a secretario de Movilidad por posible alza al transporte

La Comisión de Asuntos Metropolitanos aprobó citar a reunión de trabajo al titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, al director del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, Mario Córdova España, y a la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones del Congreso del Estado, con la finalidad de que señalen los lineamientos y estudios por los cuales se aumentará la tarifa de transporte público.

El diputado Salvador Zamora Zamora, presidente de la comisión, mencionó que no existen condiciones para autorizar el alza al transporte público, por lo que es imperativo que los funcionarios asistan a la reunión para que diluciden diversos cuestionamientos que existen respecto al incremento.

Asimismo, los diputados Clemente Castañeda Hoeflich y Verónica Delgadillo García, coincidieron en notificar el día de ayer a los titulares de dichas dependencias, por el inminente incremento al precio del pasaje, que hoy se discutirá.

Señalaron que tanto el secretario de Movilidad como el director del Instituto deberán responder a los ciudadanos por la lesión que se causará a la economía familiar de los jaliscienses.

Por su parte, La fracción de regidores panistas le solicitó al presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, que no vote a favor del alza al costo del transporte público dentro de la Comisión de Tarifas, donde tiene un lugar, como antes lo hizo el partido Movimiento Ciudadano.

¿Cómo estudian las tarifas?

La propuesta de precio por pasaje de transporte público que presenta el Instituto de Movilidad y Transporte a la Comisión de Tarifas es producto de una revisión técnica entre un catálogo de costos de

insumos y servicios, así como los parámetros de la Norma SM/MTJ/001/2013, explicó el director del Instituto, Mario Córdova.

"Es el catálogo de los aspectos que inciden, y por otra parte, la norma que rige el cálculo tarifario. Yo no me salgo de ahí. Simplemente pongo los parámetros operativos actuales del transporte, en sus diferentes modalidades, y los costos actuales".

En el listado de costos se analiza el tipo de servicio, es decir, si es de pasajeros, de viaje o de carga. Se incluyen lineamientos como el salario mínimo o el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

También se toman en cuenta costos directos como el tipo de unidad y su consumo de aceite, gasolina y demás productos. Además de costos indirectos como el arrendamiento financiero, seguros, entre otros.

Estos datos se cruzan con lo establecido en la Norma, que aplica para transporte de servicio colectivo, la cual estipula para tarifas directrices como las horas de servicio, el recorrido diario y antigüedad de los vehículos. "En la Norma viene, por cada modalidad de transporte, la fórmula y los parámetros operativos que aplican para calcular cada costo de tarifa", explicó Mario Córdova.

El catálogo de costos fue presentado en la sesión que la Comisión de Tarifas el 30 de septiembre y fue aceptado por unanimidad, comentó el director.

"En esa sesión la Comisión instruyó al Instituto para que procediera en la elaboración del dictamen de actualización o modificación de la tarifa. En ese sentido nosotros hemos procedido".

El dictamen que se ha trabajado bajo dichos parámetros es el que presenta el Instituto, que funge como referente para el análisis de un costo de pasaje viable, pero la determinación final la toma la Comisión de Tarifas, explicó el director.

VOCES

¿Dónde están las mejoras?

Son anuncios solamente y no hechos. Todas las mejoras que ha anunciado el Gobierno del Estado para "pretextar" un aumento a las tarifas del transporte público en la Entidad, no se han cristalizado. Y por ello, la Comisión de Tarifas carece de argumentos para aprobar el costo del pasaje a 7.50 pesos.

El dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, Hugo Luna, advierte que el Ejecutivo de Jalisco aún no ha demostrado mejoras en "calidad del servicio, transparencia y racionalidad de la tarifa", aspectos en los que, asegura, sigue quedando a deber, pues sólo ha dado argumentos de "relumbrón".

Esto refiriéndose al anuncio de la línea Tres del Tren Ligero (que "no tiene un solo ladrillo"), las nuevas líneas de Macrobús (que "no tienen presupuesto"), las 30 pantallas de información en rutas ("insuficientes para las 15 mil paradas que hay en la metrópoli") y los 500 camiones nuevos ("apenas el 10% del total en circulación").

Hugo Luna, dirigente estatal de Movimiento

A favor de un aumento "aceptable"

Aunque en la discusión de la Comisión de Tarifas ya se anticipa que el costo por pasaje del transporte público en la ciudad crecerá un peso con 50 centavos, el alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, advierte que defenderá que sea sólo una tercera parte de lo que se sugiere.

Afirma que revisará el dictamen detalladamente, pero independientemente de ello, su postura se mantendrá sin cambios: 50 centavos, máximo.

De acuerdo con el primer edil, es necesario tomar en cuenta que los transportistas atraviesan un rezago desde 2009, pues desde ese año no se han autorizado aumentos, mientras que la inflación continúa incrementando costos.

"La tarifa se ha mantenido, los insumos han subido, el Diésel ha subido, las llantas han subido, los costos han subido para ellos y para todos".

Y es precisamente porque todos han padecido el aumento inflacionario que el presidente municipal buscará un aumento aceptable.

Alfredo Barba, presidente de

RADIOGRAFÍA DE UN SERVICIO DEFICIENTE



Incremento en muertes

En 2007 se reportaron 33 muertes en las que se relacionó el transporte público



Pero este año la cifra asciende a 47, según la autoridad



Más infracciones

Las infracciones de los camiones se triplicaron en el sexenio pasado:

En 2007 se documentaron 76 mil infracciones:

76 mil

Y la cifra se disparó el año pasado a cerca de:

230 mil

Entre 2007 y 2012 se acumularon alrededor de: **850 mil** infracciones entre camioneros.

10

Las 10 infracciones más recurrentes

- Falta parcial de luces
- Exceder el límite de velocidad
- Pasarse la luz roja del semáforo
- Circular por carril distinto
- Falta de cinturón
- Servicio distinto al autorizado
- Vuelta prohibida
- Conducir y usar el celular
- No presentar tarjeta de circulación vigente
- Falta de licencia



Las rutas más peligrosas

Las rutas más peligrosas por la incidencia de accidentes son:



Coincide en que también son las más rentables en cuanto a la afluencia de pasajeros.



Las empresas con más infracciones son:



Alianza de Camioneros



Sistecozome



Subrogados

A pesar del incremento en infracciones y accidentes, no existió el retiro de concesiones en el sexenio pasado.

La autoridad solamente documentó 54 expedientes en integración entre 2010 y 2012, a efecto de determinar sobre la procedencia o no de las causales de revocación o suspensión.



Contaminación



Nueve de cada 10 unidades cumplen con la antigüedad del vehículo no mayor a 10 años.



Los ingresos actuales

Con la tarifa actual de seis pesos el sector camionero en la metrópoli tiene ingresos por 19.2 millones de pesos diarios; es decir

Siete mil 032 millones de pesos anuales.

Si aumenta a siete pesos

Si la tarifa pasa a siete pesos, los ingresos diarios ascenderían a 22.4 millones de pesos diarios; es decir

Ocho mil 204 millones de pesos anuales.



Los pasajeros

1.5 millones de usuarios del transporte público en el área metropolitana
32% de la población

3.2 millones de viajes diarios del transporte público en la metrópoli
boletos vendidos



Servicio reprobado

La última encuesta sobre el servicio del transporte en la metrópoli fue aplicada por la empresa Dinamia, por encargo de la asociación civil El Poder del Consumidor. Los resultados son:

- 82% Regular, malo y pésimo.
- 75% Insegura la prestación del servicio en su operación.
- 78% Afirma que el servicio es incómodo.
- 47% Considera que la tarifa que paga es cara.
- 43% calcula destinar más de una hora al día para transportarse, pero hay quien pasa hasta cuatro horas diarias.



El sector



Una persona física puede adquirir hasta tres concesiones o permisos; sin embargo, un vacío en la legislación permite que un particular opere otros tres camiones mediante subrogaciones del Sistecozome y Servicios y Transportes.

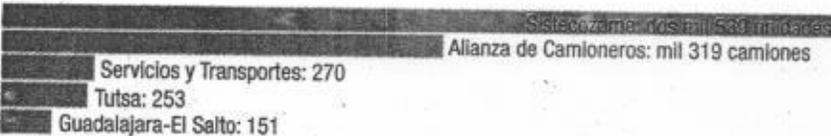
El transportista más fuerte es Jorge Humberto Higareda Magaña. En 2006, Clodomiro Martínez Hernández dejó en manos de Higareda el liderazgo y la administración de la Alianza de Camioneros, que concentra los intereses de mil 319 concesionarios (poseen una tercera parte del parque vehicular).



Mientras una persona puede administrar hasta seis unidades por ambas vías, el abanico de oportunidades se amplía en familias que acaparan las mejores rutas porque sus integrantes tienen varias unidades.



Las empresas más fuertes



Las rutas con más camiones

Ruta	Camiones	Empresa
275	205	Servicios y Transportes
52	139	Alianza de Camioneros
380	128	Alianza de Camioneros
51	114	Sistecozome
258	102	Alianza de Camioneros
629	101	Sistecozome



Mercado negro de transvales

Más de 30 millones de transvales se revenden ilegalmente al año por camioneros, generando ganancias por

90 millones de pesos.



Reclaman en Comisión falta de información

Y de Navidad va el tarifazo

Jorge Huérfano

Preven aumentar esta noche pasaje; quienes avalarán acusan presión

VALERIA HUÉRFANO

Se viene el alza a la tarifa del camión como regalo de Navidad.

A las 19:00 horas de hoy, cerca de 30 integrantes de la Comisión de Tarifa someterán a votación el precio al que quedará el pasaje de transporte público.

Sin cambios con respecto a la última vez en que se votó un incremento en la Comisión de Tarifa, algunos de sus integrantes acusan que deberán decidir a ciegas y bajo presión.

“La convocatoria que ellos hacen es a la aprobación de las tarifas, no a la discusión, según dice ahí (en la invitación). Hablan de un dictamen, pero no nos lo mandan, lo van a presentar ahí, entonces no tenemos ni 10 minutos como para poder analizar, sino que no los presentan y ahí lo tenemos que votar (...) no sabemos de cuánto es la propuesta de incremento”, comentó Alberto Uribe, Secretario general del Ayuntamiento de Tlajomulco, quien acudirá en representación del Presidente Municipal Ismael del Toro, quien se encuentra fuera de la Ciudad.

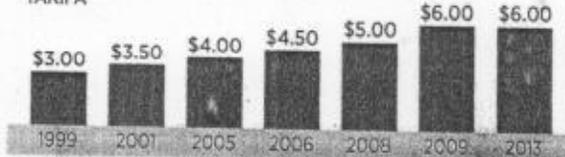
“A mí me parece una falta de respeto para los integrantes de la Comisión que no nos hagan llegar la propuesta de lo que vamos a discutir y votar; a lo mejor es porque ya todos van con ánimo de levantar la mano y votar a favor (...) parece que sólo



El alza

Pese al mal servicio que ofrece el transporte público, el boleto se ha incrementado 100 por ciento de 1999 a la fecha.

TARIFA



SALARIO MÍNIMO



va a pasar por una instancia legitimadora un acuerdo que ya está tomado”.

Fue precisamente la falta de discusión e información antes de la votación, el argumento que la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) usó para interponer un juicio de nulidad al acuerdo celebra-

do en agosto del 2012 por la Comisión de Tarifa con el cual se autorizó el alza a 7 pesos por pasaje.

+com



Los altibajos del transporte.
mural.com/AltibajosCamion

■ Ramiro justifica la medida: desde hace cuatro años no ha habido incrementos

Alcalde tapatío confirma que esta tarde se aprobará aumento al transporte público

■ Los regidores del PAN se pronuncian en contra, pues no hay señales de que mejorará el servicio

Esta tarde sesionará la Comisión de Tarifas del transporte público para definir de cuánto será el aumento en el costo del servicio, y el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, quien representa al municipio en la comisión, adelantó su voto a favor del alza, sin especificar de cuánto será.

"No se puede dar todo lo que quieren los transportistas, pero también hay que revisar cuál es el comportamiento que ha habido en los componentes de los costos de operación de las unidades. No hay que perder de vista la situación de los propios usuarios, que no es la más boyante y tenemos que pensar en cómo está el poder adquisitivo de los usuarios y a partir de esto poder construir un equilibrio. Sabemos que tiene cuatro años esta tarifa, que no ha habido incremento alguno, lo que hay que buscar es que no sea ni tanto hacia arriba, como tampoco dejarla como está en este momento".

Hernández García aseveró que al avalar el aumento se tienen que "establecer compromisos muy concretos" para mejorar el transporte público de la ciudad.

"Necesitamos un transporte que sea cómodo, barato y seguro", expuso.

En respuesta, la fracción

edilicia del PAN en Guadalajara, hizo un posicionamiento en contra. El edil Mario Salazar Madera expuso que no hay mejoras suficientes en el sistema ni garantías de que se vayan a aplicar.

"Este aumento es prácticamente la firma de un cheque en blanco porque no hay una claridad de cómo se va a mejorar el transporte en la ciudad. Además, recordemos que el gobernador está dando un subsidio a estudiantes para el transporte público, incluso se presume de haber aumentado el universo del subsidio pero éste no está saliendo del recurso presupuestal del gobierno del estado. Este subsidio va a salir del bolsillo de los ciudadanos con este aumento del transporte público", aseveró.

Con anterioridad la fracción de regidores de Movimiento Ciudadano también solicitó al presidente municipal que emitiera su voto en contra del eventual incremento.



Según versiones extraoficiales, la nueva tarifa podría llegar a los \$7.50 ■ Foto Arturo Campos Cedillo

■ JUJO RIOS

En caso de que la tarifa del transporte público sea incrementada, los diputados de Movimiento Ciudadano presentarán recursos legales para evitarlo, según anticipó el legislador Salvador Zamora Zamora, presidente de la comisión de Asuntos Metropolitanos; el anuncio se hizo al término de una sesión en la que aprobaron citar el 8 de enero al secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, y al director del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, Mario Córdova España.

■ Salvador Zamora anuncia que presentará recursos legales para evitar el alza

Mientras no haya reingeniería de rutas y mejoras en el servicio, el incremento es injustificado: MC

expliquen por qué se tomó la decisión del aumento.

"Se planteó en asuntos varios que se citara a comparecer a estos funcionarios, la idea es

que nos expliquen ambos cuáles son los criterios por los que convocan a la Comisión de Tarifas y nos confirmen el inminente aumento a la tarifa. Se habló

en los trabajos de construcción de la Ley de Movilidad, que en tanto no hubiera reingeniería de rutas, un mejoramiento del servicio no se iba a tocar el

tema de la tarifa. Hoy vemos que aprovechando los días navideños convocarán a la comisión y según hemos sabido viene el alza a \$7.50", señaló.

Al hacerle ver los reporteros que el acuerdo podría ser inútil porque el Congreso cierra sus puertas para irse de vacaciones y cuando vuelvan la Comisión de Tarifas ya se habrá reunido, indicó que tienen que dar todas las batallas posibles.

"No consideramos que haya elementos para que la tarifa suba y los usuarios nos han manifestado esa inconformidad por eso planteamos el acuerdo. Nunca estuvimos de acuerdo cómo quedó la Ley porque la Comisión de Tarifas quedó en manos de la mayoría y de la decisión del Ejecutivo, porque el 80 por ciento tienen ligas con el partido en el poder. Están los sindicatos y los gobiernos municipales, todos del PRI", concluyó.

Héctor Robles Peiro propone un alza "moderada"

El alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, aseguró que no ha recibido ningún tipo de indicaciones o presiones respecto al voto que emitirá hoy a las 19 horas durante la sesión de la Comisión Tarifaria para el aumento al pasaje del transporte público.

"Yo no he recibido ninguna línea, ninguna indicación, ni ninguna petición, ni nadie me esta coaccionando el sentido de mi voto", dijo en referencia a los supuestos acuerdos a los que habría llegado el secretario de Gobierno, Arturo Zamora, con los transportistas.

Por su parte, el regidor de oposición Augusto Valencia, giró un oficio con atención al municipio para exhortarlo a que emitiera su voto en contra y evitara seguir la línea partidista siempre en pro de los ciudadanos del estado, pero particularmente del municipi-

pio, pues las finanzas de los zapopaneros, expuso, no han mostrado mejoras.

Robles Peiro expresó que el votará en contra si se trata de aumentar la tarifa a ocho pesos, sin embargo dijo estar abierto a las propuestas y a la manera en que se justificará el aumento que desde hace más de un año fue impugnado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) ante el Tribunal de lo Administrativo.

"Yo creo que un incremento solamente se justificaría si hay un proyecto y si se van a ver mejoras y si se van a incrementar moderado, un incremento de ocho pesos lo estaría votando completamente en contra, yo preferiría que se quedara como está", comentó el primer edil.

El incremento moderado, al que hace mención, es aumentar la tarifa 50 centavos, es

decir, que el pasaje del camión cueste 6.50 pesos, cuestión que no representa una alternativa para el edil de Movimiento Ciudadano Augusto Valencia.

"La exigencia de los ciudadanos es la misma: no al incremento de la tarifa del transporte, ni 50 centavos que era algo que escuché que declaró, porque si el salario mínimo está creciendo un poquito más de dos pesos, pues darle un golpe a la economía de los zapopaneros y de los jaliscienses con un incremento en la tarifa del transporte en estas condiciones pues no se justifica", expresó el regidor.

El alcalde de la ex villa maicera, indicó que no hay indicios de que se ejerza un voto controlado, pues la comisión está integrada por miembros del gobierno estatal, alcaldes y parte de los transportistas.

PAOLA RODRIGUEZ

COMPARECERÁN
EN EL CONGRESO
MAURICIO GUDIÑO
CORONADO Y MARIO
CÓRDOVA ESPAÑA

"Desde luego (que presentaremos recursos legales) en caso de ser necesario, primero los actores políticos que tenemos en la Comisión de Tarifas, que son sólo dos, el alcalde de Vallarta y Tlajomulco, darán ahí la pelea y si se confirma, daremos una batalla legal en un tema tan delicado como el de afectar el bolsillo de los jaliscienses. Estaremos defendiéndolos hasta las últimas consecuencias", explicó Zamora.

El diputado afirmó que el motivo de la comparecencia es que Gudiño Coronado y Córdova España aclaren dudas y

Una noche antes, se presentó junto con su pareja ante el MP para rendir su declaración

Suma Ayón 4ta. denuncia, ahora es el ayuntamiento

La investigación que llevan a cabo hasta el momento revela que exigía dádivas y amenazaba a trabajadores de panteones con destituirlos



El director jurídico del ayuntamiento tapatío se presentó en la Oficialía de Partes de la Fiscalía a presentar la denuncia

Montserrat Mauleón y Elda Arroyo/
Guadalajara

La cuarta denuncia penal en contra de la regidora tapatía Elisa Ayón Hernández fue presentada ayer en la Fiscalía Central por parte del director jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara; una noche anterior, la funcionaria acudió a declarar ante el Ministerio Público con relación a las otras tres denuncias que hay en su contra por supuestos actos de corrupción.

Javier Salas Mejía, director jurídico de lo contencioso, dijo que la denuncia se presentó a raíz de las declaraciones que se tomaron de la oficina de Combate a la Corrupción y Contraloría.

Actualmente esta última dependencia sigue una investigación administrativa para buscar más

Entre hoy y el lunes podrían sumar más declaraciones en contra de la funcionaria

funcionarios que se encuentren involucrados.

El director jurídico mencionó que la investigación reveló que Elisa Ayón exigía dádivas, parte del salario de algunos funcionarios, los amenazaba con destituirlos de sus cargos si no colaboraban en sus peticiones y los obligaba a comprar boletos de sorteos.

Dichos señalamientos lo hacen en base a declaraciones de ocho trabajadores de la Dirección de Panteones, las cuales se anexaron a la denuncia presentada la noche de ayer.

Los empleados también indicaron que la regidora los obligaba a comprar boletos para sorteos de carros que ella misma organizaba y si no lo hacían los amenazaba. Cohecho, abuso de autoridad y otros delitos que pudieran resultar en las indagatorias son por los cuales se presentó la denuncia, la cual se suma a la que interpusieron integrantes del Partido Acción Nacional, Movimiento Ciudadano así como otros empleados de la misma Dirección de Panteones.

Salas Mejía informó que entre hoy o a más tardar el próximo lunes, se ampliarán declaraciones de otros servidores públicos. Incluso podría presentarse otra denuncia en caso de que comerciantes se sientan afectados por extorsiones cometidas por la funcionaria.

Una noche anterior, la regidora priista acudió junto con su pareja sentimental a cumplir con el

Luis Carlos Nájera confirmó que no se puede aprehender a Ayón porque tiene fuero

requerimiento de la autoridad ministerial, pues ambos debían rendir declaración al ser señalados de corrupción, incluso, trascendió que el citatorio fue recibido en la casa que comparten y que la participación del novio era activa en las reuniones de carácter privado.

Sobre la situación legal de Ayón Hernández, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, fiscal general del estado, confirmó que la regidora no podrá enfrentar un procedimiento penal hasta que el Congreso del Estado le

“Así no sea regidora, así pida licencia, la única forma de juzgarla es cuando el Congreso le quite el fuero”

Luis Carlos Nájera
FISCAL GENERAL

“Lo que (se) pretende ahora, por instrucción del presidente, es que se aporten elementos y se coadyuve con la Fiscalía”

Javier Salas Mejía,
DIRECTOR JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA

retire el fuero.

“Elisa Ayón, así no sea regidora, así pida licencia, la única forma de juzgarla es cuando el Congreso le quite el fuero”, explicó.

Hasta el momento no se ha solicitado una orden de aprehensión contra Ayón Hernández, pues según Nájera Gutiérrez de Velasco “si nosotros logramos integrar alguna averiguación, si nosotros logramos que se le finque una responsabilidad por parte del juez, vuelvo a repetir, la fiscalía no gira órdenes de aprehensión, son los jueces”.

Durante todo el jueves, en el Ayuntamiento de Guadalajara hubo gran expectativa por el regreso de la regidora.

En su oficina se encontraba su secretaria y sus asistentes que la esperaban, la placa con el nombre de la regidora suplente, Akemi Isabel Rizo fue retirada, pero ayer aún no se colocaba la de Ayón.

Se dijo que acudiría a las 10:00 horas, lo cual no sucedió, más tarde el rumor fue que llegaría a las 15:00 horas cuando se completaran las 72 horas, pero tampoco se presentó. Su teléfono celular lo contestaba un hombre de nombre Víctor, quien aseguraba que Ayón estaba en una reunión. M

CASO AYÓN ESPERAN QUE LA FISCALÍA GENERAL ESCUCHE SU VERSIÓN

No nos han llamado a declarar: comerciantes



ASEDIADA POR LOS MEDIOS. Durante su aparición en la Presidencia Municipal de Guadalajara, Elisa Ayón fue abordada por reporteros para escuchar su versión sobre los actos de corrupción de los que se le acusa.

Antonio Castellón asegura que van a demostrar que la regidora les pidió dinero

Preparan una defensa "mayor" para que su licencia sea definitiva

Antonio Castellón, el comerciante que afirmó que Elisa Ayón fue quien le pidió dinero a cambio de retirar a los ambulantes en la zona del vestir Medrano, confía en que las autoridades de la Fiscalía General del Estado los llamen a declarar para poder avanzar en las investigaciones.

"Yo tengo mucha confianza en el fiscal, en Luis Carlos Nájera; él nos ayudó mucho cuando estaba en el Ayuntamiento de Guadalajara (en el periodo de Emilio González Márquez); vamos a demostrar que fue la regidora la que nos pidió el dinero".

Luego de que se enteró de que Elisa Ayón regresaría, a partir de ayer, a

EL DATO

Regreso entre amenazas

Tras el escándalo por presuntos actos de corrupción en los que se ha señalado a la regidora de Guadalajara Elisa Ayón, la funcionaria regresará a su cargo tras haber pedido licencia, aunque ella misma aseguró que revelará "verdades" sobre quienes la acusan de actos ilícitos.

su puesto como representante popular en el máximo órgano del Gobierno municipal, Castellón, quien representa a los comerciantes de la zona de Medrano, dijo que ya preparan una defensa "mayor" para que la regidora solicite una licencia definitiva.

"Vamos a estar dando pasos, poco a poco. Contundentes, pero en enero vamos a empezar a demostrar que el problema es más fuerte, que no es sólo Elisa Ayón".

El miércoles pasado el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara dio su aval para que Elisa Ayón Hernández regresara a su puesto como regidora en el Gobierno. La licencia fue pedida luego de que dijo que se retiraba, de manera momentánea, tras el escándalo de corrupción en que está involucrada.

Sin embargo, en un tono retador, la regidora advirtió que exhibirá a quienes la hayan "atacado": "Por cada canallada que me hagan, yo voy a sacar 10 verdades", dijo al hacer una breve aparición pública en la Presidencia Municipal.

Tendencia informal

Ofrecen ambulantes opciones de regalo de Navidad o Reyes en el Centro de GDL

MELINA GIL

Santa Clos, los Reyes Magos y el Niño Dios también tienen oferta en calle.

Pero, antes de cualquier adquisición tendrían que checar las novedades de temporada... Porque hasta en la calle, hay tendencias.

Avenida Juárez, y hasta que se convierte en Javier Mina, es una de las vías con mayor variedad para el surtido de cartitas, con un presupuesto de 30 a 100 pesos.

En la esquina de Ramón Corona, inicia la exhibición con "Bumblebee", de Transformers, en su versión de Chevrolet Camaro. Una centena de pesos cuesta el juguete, que a cambio de tres baterías AA, sorprende con su transformación de coche a "Autobot".

La verdad, reconoce Jorge, vendedor, es novedad pero ningún juguete está en auge.

"Así te metas a una tienda establecida, las cajas están solas. Este año está muy malo", asegura el comerciante, al igual que cada año se escucha.

Para las niñas, la tendencia la marcan las "Monster High", con ojos enormes y cabellos de color de fantasía; algunas incluso tienen orejas felinas que les sobresalen en la cabeza.

Y en juguetes unisex, los "minions" ya sea en peluche o almohada, son el "hit". En la calle de Obregón están por montones.

¿Adolescentes? El comercio ambulante también tiene opciones. La más recurrente son los reproductores de audio con bocinas integradas, que leen tarjetas y USB. Pero el precio para los jóvenes también crece y la inversión sería de hasta 280 pesos.

Y al igual que en todo el "pabellón ambulante", Santa, los Reyes y el Niño Dios tendrán el riesgo de no recibir garantía, a cambio de adquirir la novedad callejera, que está "bara, L..."

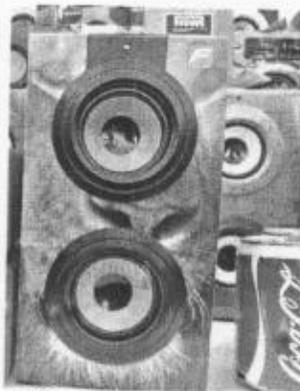


Jorge Rangel

DOS EN UNO. Por tres pilas y 100 pesos, un Transformer, eclipsa como regalo navideño.



IDE ESPANTO! Las réplicas de Monster High son la apuesta en los puestos ambulantes.



MÚSICA EN LATA. Equipos reproductores son la opción para adolescentes.

+ .com



Opciones al Niño Dios.

Piden Navidad

Alcaldes no pueden con los pagos de fin de año; apoya el Estado

CRISTOPHER SAINZ

En el Estado hay Municipios que en este momento se están tronando los dedos para pagar sueldos o a sus acreedores, mientras otros están con los problemas más o menos controlados.

Según el subsecretario de Finanzas, Héctor Pérez Partida, durante el año hubo alrededor de 32 municipios que hicieron ahorros para poder sufragar los gastos del último trimestre, mientras que muchos otros siguieron con sus finanzas descontroladas.

"Hay municipios que tienen necesidades urgentes, se les está apoyando con responsabilidad, o sea el Gobierno del Estado está ayudándoles a gestionar recursos en las mejores condiciones y de una manera

Héctor Pérez Partida Subsecretario de Finanzas



“ Fue un año complicado por el problema que recibimos en la baja de la calificación crediticia del Estado, eso nos implicó una serie de negociaciones y de ajustes para tratar de bajar los pagos”.

responsable y ordenada para que puedan cubrir sus necesidades”, refirió.

Dentro de las prisas monetarias los motivos abundan, pero son más frecuentes el pago de salarios, a proveedores y de obra pública.

“Hay todo tipo de necesidades, algunos tienen pago a proveedores, otros pagos de aguinaldos, otros pagos pendientes de obra pública, o sea son diferentes conceptos, la cifra exacta no la podría dar”, agregó

“Lo que sí puedo dar es que hay una cifra de municipios que durante el año estuvieron ha-

ciendo sus ahorros y que ya los recibieron en la primera quincena de diciembre, estaríamos hablando de un grupo de alrededor de 30 a 32 municipios que sí previeron los problemas a fin de año”.

Pérez Partida afirmó que están cerrando bien, pese al problema que tuvieron en el año por la baja calificación crediticia.

“Eso nos implicó una serie de negociaciones y de ajustes para tratar de bajar los pagos de comisiones las aceleraciones de crédito, los vencimientos anticipados”, explicó.

Municipios pagarán policías que no estarán a su mando

El subsecretario estatal de Finanzas afirma que los municipios tienen presupuesto

Tonalá y Tlaquepaque aseguran no tener inconveniente para aportar a la Fuerza Única Metropolitana

Pese a que el Gobierno del Estado acordó cubrir el salario de los policías de la Fuerza Única Metropolitana (FUM) que ya patrullan, en 2014 el recurso saldrá de los ayuntamientos, los cuales tienen presupuesto para ello y no será gasto extra, aseguró el subsecretario estatal de Finanzas, Héctor Pérez Partida; los alcaldes metropolitanos afirman lo contrario.

El aplazamiento del acuerdo para que los municipios cubran también los salarios de los policías el próximo año, es porque recientemente se creó la Fuerza Única y prácticamente no quedan días de 2013 que absorban los Ayuntamientos. "Apenas se está instrumentando, hace una semana, y entonces sería, por eso, durante 2014 (el pago de municipios)".

Con esta modificación, los ayuntamientos reportan impacto financiero: Guadalajara calcula una carga de 25 millones de pesos, mientras que Zapopan una de 12.7 millones por solventar los salarios de policías que no estarán a su mando. Mientras que en Tonalá y Tlaquepaque aseguran no tener inconveniente por continuar el pago.

Este gasto está en los presupuestos municipales y el Estado pondrá el excedente para lograr que sea la policía mejor pagada de México, como se anunció, con sueldos de 22 mil pesos. "Se les pidió, para poder echar a andar a la brevedad posible la Fuerza Única, que los municipios siguieran cubriendo esa nómina que ya traen de los policías, y el Estado asumirá el pago de las diferencias y de las prestaciones que eso implica".

Por lo pronto, el Ejecutivo tiene una bolsa de 350 millones para complementar los salarios, y es responsabilidad de la Fiscalía vigilar que el Ayuntamiento aporte lo que le corresponde.

En lugar de quitarnos 37 policías, se suma una fuerza completa de 500 o 400 que, en el momento que sea necesario, estarán al servicio de Tlaquepaque "

Alfredo Barba, alcalde de San Pedro Tlaquepaque.

Una vez que llegue el recurso federal el Gobierno del Estado se va a hacer cargo de ellos y el compromiso es que a nosotros nos van a reintegrar lo que nosotros pagaríamos "

Jorge Arana Arana, alcalde de Tonalá.



La Fuerza Única de Jalisco la integran 450 agentes y abarca seis municipios.

Hacen vaquita para Fuerza Única

CRISTOPHER SAINZ

Para llegar a la cifra de los 22 mil, el Estado será el que acomple el sueldo de los policías que pertenezcan a la Fuerza Única.

El subsecretario de Finanzas, Héctor Pérez Partida, explicó que en cada caso será diferente, pues los sueldos en los municipios son dispares y entre menos ganen, mayor será la

suma que tendrá que poner el Gobierno estatal para juntar el sueldo de los uniformados además de sus prestaciones.

"Se les va a dejar la responsabilidad de pagar la parte que ya venían pagando y el Estado va a pagar la diferencia, lo que pasa es que la Fuerza Única va a tener un nivel de percepción salarial más elevado y hay muchas discrepancias en los sueldos que están pagando los ac-

tuales municipios", indicó Pérez Partida.

Los agentes de la Fuerza Única ganarán hasta 22 mil pesos al mes.

El funcionario precisó que existen diferentes sueldos dependiendo del rango.

El domingo, al presentar a la corporación, el Fiscal Luis Carlos Nájera dijo que ya está haciendo temblar a delin-

Arrastran bajas ventas de restaurantes a proveedores

Viene con el Torito reacción en cadena

Reportan negocios una menor compra de insumos y atrasos en pagos

JORGE VELAZCO

Por estar en el mismo ruedo, los proveedores de la industria restaurantera ya reportan un impacto negativo por los efectos en el consumo de los retenes de alcoholemia.

Distribuidores de licores, hielo, pan, frutas y verduras, entre otros, han sido arrastrados por la caída en ventas del sector restaurantera provocada por el operativo Salvando Vidas, que implementa la Secretaría de Movilidad desde noviembre pasado.

Guillermo Velázquez, gerente de Compras de Vinos América, explicó que cada vez hay menos movimiento en los establecimientos que tienen venta de alcohol.

"Sí tenemos un impacto muy fuerte que va derivado de la caída que tienen los mismos centros de consumo, tenemos centros de consumo que registran caídas de 40 y 50 por ciento, y ahora se empiezan a

El peso del ramo

La industria restaurantera está conformada por 30 mil establecimientos en Jalisco.

17 mil

se ubican en la zona metropolitana.

2,500

socios tiene la delegación estatal de la Canirac.

90%

de los negocios son pequeños y medianos.

Juan José Tamayo Presidente de la Canirac Jalisco

Es importante subrayar que estamos de acuerdo con la ley, pero lo que proponemos es modificar la logística de la operación porque sí está inhibiendo que la gente salga a festejar y celebrar".



ver retrasos en los pagos, en los flujos y es algo que nos tiene bastante preocupados", afirmó en entrevista.

Agregó que esta es una temporada tradicionalmente buena por la cercanía con la Navidad y el fin de año, pero las ventas están bajas.

Jesús Briseño Gómez España, director de Cervecería Minerva, también señaló que el consumo de sus bebidas ha bajado en restaurantes y bares.

"Desde que comenzó lo del Torito nos bajó como un 50 por ciento en lo que es centros de

consumo, básicamente en lo que es restaurante y bares, en El Depósito las ventas andan como un 40 por ciento abajo", indicó.

Héctor Orozco, director de Hielo Rey, comentó que sus ingresos son entre 25 y 30 por ciento menores desde que iniciaron los operativos, debido a que sus principales clientes son bares, cantinas y restaurantes.

En el restaurante La Estancia Gaucha confirmaron que han tenido que pedir menos insumos a sus proveedores.

"Nosotros hemos disminu-

do los pedidos de cerveza, refresco y alcohol, frutas y verduras, en el pan pedimos mil 500 piezas menos al mes", comentó Gustavo Dueñas, gerente del establecimiento.

La delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), pronosticó que debido a la caída de entre 40 y 50 por ciento en el consumo, podrían ser despedidos hasta 30 mil trabajadores de alrededor de 80 mil en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

No a \$8.00 pero que ahora sí suba a \$7.00

Desde hace casi 4 décadas el servicio de transporte público es considerado uno de los grandes males de nuestra zona metropolitana.

Por eso en la última década, cada que se les autorizaba aumentar el precio del boleto, la autoridad exigía a los transportistas cumplir acuerdos para mejorar el servicio, que nunca hacían.

Desde el 2009 los camioneros pidieron subir de 6 a 7 pesos la tarifa cosa que no han conseguido. En noviembre de 2011 que volvieron a presionar con paros para lograrlo escribí aquí que 6 pesos por boleto ya era mucho y que no había ninguna justificación para el alza, e incluso ni para subsidiarlos como pasó.

También reprobé aquí el tarifazo que nos propinaron en la pasada administración el miércoles 15 de agosto del 2012, cuando en *fast track*, aumentaron de 6 a 7 pesos la tarifa del transporte público, que por un amparo interpuesto por la Federación de Estudiantes Universitarios no pudo entrar en vigor.

El litigio lo perdieron los estudiantes casi al inicio de la actual administración priísta, y cuando empezaban a cobrar 7 pesos, las autoridades lograron convencer a los transportistas no hacer efectivo el fallo del tribunal y mantener la tarifa en 6 pesos, en tanto no se discutiera una nueva Ley de Movilidad, a la que se había aspirado también por décadas sin lograrlo.

Justo por haber alcanzado por fin esa nueva normatividad es que hoy considero indispensable para intentar la modernización del transporte que la tarifa quede en siete pesos, como ya se había autorizado en agosto de 2011, más no en los 8 que resultan de las fórmulas de la nueva Ley y que hoy propondrá a la comisión de tarifas el director del Instituto de Movilidad, Mario Córdova. Enlisto tres razones:

1.- Hoy la Ley de Movilidad que entra en vigor en 2014 obliga a sacar de circulación a los camiones con más de 10 años de antigüedad, y le dará a las empresas con mejores unidades las rutas con mayores aforos. En el papel, se romperá así, con los acuerdos para mejorar el transporte que siempre fueron letra muerta. Además, si en lo sucesivo quieren indexar la tarifa a la inflación, deberán primero implementar el pago electrónico. Se logra pues así un paso clave para pasar del modelo de hombre-camión, al anhelado ruta-empresa.

2.- Si bien el transporte sigue igual o peor que antes, se calcula que los camioneros dejaron de percibir desde 2009 si se les haya autorizado el alza, 3,600 millones de pesos, que sumados al incremento en los insumos, tan sólo de diesel en más de 50 por ciento, los tiene en una situación que no les permitiría renovar unidades, lo que provocaría una imparable caída en el servicio.

3.- A cambio de ese voto de confianza habrá que exigir a las autoridades cumplir con la meta de renovar en 2014 del 10 al 20 por ciento de los 5 mil 200 camiones que circulan en la ZMG, incluidos trolebuses y nuevas líneas como el Peribús y el PreTren para el Oriente de la ciudad.

Modernizar el transporte requiere dejar banderas políticas y visiones cortoplacistas y electoreras. Ojalá lo logremos. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



El General

Se fue el General y con él una parte fundamental de la historia del narcotráfico en este país. José de Jesús Gutiérrez Rebollo fue un personaje contradictorio, que pasó del cielo al infierno, de la más alta esfera militar a la cárcel en un plazo récord. Fue, a no dudarlo, el personaje más importante de la época de la convivencia pacífica entre el narco y el Estado y, asimismo, el militar que más dañó a la institución del Ejército Mexicano tras su caída en 1997. Su vida

inspiró la película *Traffic* en el año 2000 y su ascenso y caída es hoy todavía motivo de debate.

Gutiérrez Rebollo encabezó en los años setenta la operación Cóndor, con la cual se pretendía disminuir a los entonces llamados gomeros de Sinaloa y que eran los productores de goma de opio y marihuana en la Sierra Madre Occidental. Gracias a su buen trabajo, el general fue enviado como titular de la XV Zona Militar con sede en Guadalajara. Curiosamente detrás de él se llegaron a esta ciudad todos los grandes campos del narcotráfico de aquellos años y se instauró la famosa época de la *pax narca*, la convivencia pacífica entre narcotraficantes y el Estado mexicano, con nuestra ciudad como punto de encuentro.

Al mismo tiempo que la estructura del narcotráfico se descomponía, a raíz fundamentalmente del asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, el poder de Gutiérrez Rebollo crecía. No sólo permaneció años al frente de la XV Zona Militar, sino que fue nombrado jefe de la V Región, también con sede en Guadalajara, pero que además de Jalisco abarca Michoacán, Colima, Nayarit, Zacatecas y parte de Gua-

najuato. El poder de Gutiérrez Rebollo creció al grado de controlar no sólo la estructura militar sino también muchas de las policías municipales y estatales, donde colocaba a sus elementos. Destaca de manera particular el caso del capitán Horacio Montenegro, a quien convirtió en jefe de la policía del Estado de Jalisco en 1995, con la llegada del PAN y Alberto Cárdenas a la gubernatura. El general era en aquel momento el hombre más poderoso del Occidente de México y en la práctica decidía el rumbo de la seguridad pública y el narcotráfico de la zona. Él decidió, por ejemplo, combatir de manera clara y explícita al cártel de los Arellano Félix y a los Amezcua Contreras de Colima, protegiendo, se sabría después, los intereses del cártel de Juárez de Amado Carrillo, el "Señor de los Cielos". Era tal su fama que Ernesto Zedillo lo nombró el primer zar antidrogas de México, sólo para apresarlo apenas unos meses después por sus nexos con Amado Carrillo. Sus defensores alegan que Zedillo lo encarceló por perseguir a su familia, pero lo cierto es que tras su caída se redujo sustancialmente la violencia en Guadalajara. Ése fue el General.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Los bueyes ajenos

Si algunos simpatizantes o militantes del Partido Movimiento Ciudadano, de la Agrupación Política Alianza Ciudadana, o del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tienen algo pendiente con la justicia, por los hechos violentos suscitados en pasado sábado 14 de septiembre —durante la protesta en el Congreso de Jalisco—, tendrán que rendir cuentas en el momento en que sean citados a comparecer ante el Ministerio Público.

De igual manera, habrían de comparecer ante el juez al cual sea turnado el expediente (la averiguación previa), que tendría que valorar cuáles delitos se configuran, si obsequia órdenes de aprehensión, si los implicados tienen o se les niega el derecho a quedar libres bajo fianza, y las condiciones en las que podrían ser sometidos a proceso.

Además de responder por sus actos, tendrían que reparar los daños causados a un bien público, luego de destrozarse una ventana del Congreso de Jalisco, durante la protesta contra la ratificación de las reformas constitucionales en materia energética.

Quiénes tengan algo que pagar deberán hacerlo, una vez que se funde y motive la causa legal del procedimiento y se cumplan las formalidades esenciales que contempla la ley.

Pese al evidente malestar

e incertidumbre que algunas reformas han despertado en amplios sectores de la sociedad, aunque los ciudadanos tienen derecho a protestar, nadie puede atribuirse el patrimonio de la violencia —legítima o de otra naturaleza—, aún cuando la Constitución garantiza que el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su Gobierno.

Singular eficacia mostraron tanto la Fiscalía General, que encabeza **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, como las dirigencias partidistas de PRI y PAN, para identificar y atribuirle culpas a simpatizantes de Movimiento Ciudadano y a **Enrique Alfaro Ramírez**, potencial candidato a alguna alcaldía en la Zona Metropolitana de Guadalajara en el 2015 y aspirante a volver a contender por la Gubernatura en el 2018.

Sería deseable —para que se convierta en virtud—, que esa misma energía y eficacia la aplicaran para sancionar las presumibles corruptelas de la regidora priista **Elisa Ayón Hernández**, y de una prolongadísima lista de ex alcaldes, ex funcionarios municipales y estatales, y ex diputados que medraron con los bienes y las finanzas públicas en años recientes, sin que les haya alcanzado al baldado brazo de la justicia jalisciense.

Sí, que se haga la ley, pero no sólo en los bueyes ajenos.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@ mural.com



EXIGEN QUE NO se partidice la justicia, pero ¡acuden puros políticos profesionales a reclamarla!

ESTA SEMANA más políticos visitaron la Fiscalía General del Estado, de **Luis Carlos Nájera**, que el Instituto Electoral, de **Tomás Figueroa**.

PRIMERO FUE 'el Grupo de los Nueve' -integrado por diputados del PAN, MC y un independiente- el que fue a pedir avances de la investigación contra la pasada Legislatura.

Y EL MIÉRCOLES, regidores y diputados del Partido Movimiento Ciudadano, acompañados de su dirigente político, **Enrique Alfaro**, se apersonaron para reclamar que no se criminalice la protesta social ni se use a la Fiscalía 'como ariete político' del Gobierno estatal.

ESTO, TRAS LOS DESTROZOS que hubo en el Congreso el pasado fin de semana y por los que la Fiscalía anticipó que investigan, incluso, a regidores de MC que estuvieron presentes.

EL FISCAL **Luis Carlos Nájera** simplemente respondió que continuarán las indagatorias, pero que él trabaja para toda la población, no sólo para políticos.

CON EL TIEMPO... ¡ojalá sea cierto.

LO QUE ES EVIDENTE es el pleito frontal en el que están enfrascados los naranjas con el Fiscal General.

EL ENCUENTRO del miércoles fue ríspido. Alfaro y su escudero **Enrique Ibarra** acusaron el uso de policías encubiertos en la protesta del sábado.

Y NÁJERA les reviró con una cátedra de Derecho, recordándoles que la investigación apenas inició, que la ley le permite traer agentes investigadores vestidos de civil y que los videos hablan por sí solos de los desmanes.

PERO... LA CORDURA llegó a su límite con voces exaltadas y ninguno convenció al otro, sólo se mostraron los dientes.

MUY DESLUCIDA estuvo la mesa de diálogo organizada por la diputada **Idolina Cosío**.

LA IDEA ERA HABLAR sobre las formas valoradas y ajustes administrativos, luego que la Suprema Corte resolvió que el Congreso local no debe ser el único que provea a los Municipios de esos documentos que sirven como recibos de pago.

AL ENCUENTRO se esperaba la asistencia de varios diputados y de los Alcaldes foráneos, pero muchas sillas se quedaron vacías.

LOS ORGANIZADORES retrasaron el inicio casi una hora, y se justificaron: 'ahí vienen, ahí vienen los invitados'. Nunca llegaron más legisladores.

AL FINAL, al subsecretario de Finanzas, **Héctor Pérez Partida**, quien estuvo esperando un buen rato, le dijeron: 'con lo que hay, comenzamos'.

TODO PARA QUE el diálogo terminara siendo un comercialote, pues a los enviados por los Ayuntamientos los invitaron a seguir comprando las formas valoradas que comercializa el Congreso porque son una fuente de ingresos del Poder Legislativo. ¡Plop!

EL SINDICATO de trabajadores emplazó a huelga a la UdeG para exigir un aumento salarial, pero también por algo inusual: acusa la violación del contrato colectivo.

SU DIRIGENTE, **Francisco Díaz**, reclama que en los últimos seis años se incrementaron los contratos por honorarios y funcionarios de confianza.

AUNQUE DIJO QUE esto es anterior a **Gabriel Torres**, director de la Operadora de Medios, resaltó que la radio y la TV de la Universidad son las áreas donde más se repite esta práctica. Mmm...

ALLÁ EN LA FUENTE



Ahí en medio de las posadas, y entre tantas tormentas provocadas por el Huracán Elisa y la inminente aprobación del alza de la tarifa del transporte público, nos enteramos de que el diputado Miguel Castro Reynoso pidió licencia al Congreso. Pero no sea mal pensado, compañero de cantinas: no se va, sino que simplemente cumple una formalidad para poder participar en la elección del Comité Directivo Municipal de Guadalajara del PRI. Y es que esas reglas tan folclóricas del tricolor obligan a dejar cualquier puesto público para poder ser candidato a un espacio de elección interna. Sin embargo, ya habiendo ganado el puesto, pues felicidad doble: los estatutos permiten ser presidente del PRI Guadalajara y al mismo tiempo seguir en el Congreso. Así que la licencia de Castro Reynoso no durará mucho: el lunes ya tiene planeado su regreso al Congreso.

Y ya que andamos metiéndonos en el PRI Guadalajara, pues no, señores: Claudia Delgadillo no va a ser la secretaria general acompañando en la fórmula a Miguel Castro. Ya parecía muy conjuntada esa fórmula, hasta iban a posadas juntos y toda la onda, y al final pues que siempre no. Todavía no se sabe quién acompañará a Castro, aunque lo sabremos el fin de semana.

Para todos los que decían que panistas y naranjas "se andaban pasando el chicle", ayer Gildardo Guerrero se metió de lleno con Enrique Alfaro, el líder moral de MC. Y Gildardo, que es más conocido por sus frases que por su actividad legislativa, ayer le puso de apodo a Clemente Castañeda, a Salvador Caro y a Enrique Alfaro "La Banda de los Pelones". Así de llevado el coordinador de los panistas en el Congreso y para rematar les dijo teatreros y que montaron un show para victimizarse.

Solamente lleva un día de su retorno amenazante al cabildo tapatio y la buena Elisa Ayón ya anda de aviadora. Y es que a pesar de que dijo que volvería a sacar los trapitos sucios del Ayuntamiento, ayer comenzó el plazo legal de su reinstalación, y no se le vio ni pararse por las oficinas tapatías. Por su parte, los abogados del Ayuntamiento ya andan movidos para ver cómo le fincan cargos lo antes posible, antes de que la indomable Elisa se sienta cómoda en la sala de regidores. Personas cercanas al alcalde Ramiro Hernández dicen que no llega hasta enero. A ver si es cierto.

La tremenda corte

:Pide licencia

El ex coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro Reynoso, pidió ayer licencia para separarse del cargo. Pero no crea que se va por completo. Sólo será por unos días, ya que hoy se registra como aspirante formal a la presidencia de su partido en Guadalajara, cargo en el que actualmente despacha, y el domingo el Consejo Político elegirá al nuevo dirigente. Por cierto, parece que sólo habría un candidato, es decir, será un democrático dedazo. Su compañera de fórmula será la diputada federal Claudia Delgadillo.

:Que siempre no

Parece que el mensaje le quedó claro a la #LadyRegidora, pues inmediatamente después de que amagó a priistas y al gobierno municipal de Guadalajara con revelar diez verdades por cada canallada además de anunciar que por los



Miguel Castro.

para escuchar...

LA PRESENTA DEL DÍA
¿CONSIDERANDO QUE NO HAY AUMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DESDE HACE 4 AÑOS, DEBE DE INCREMENTARSE LA TARIFA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

suyos, iba a regresar a despachar al palacio municipal, el mismo día la Fiscalía General, la llamó a comparecer por las denuncias en su contra y el ayuntamiento tapatío sumó una demanda más en contra de Elisa Ayón Hernández. Así que por más brava que se puso un día antes parece que lo pensó mejor y finalmente no se apareció en el palacio municipal. No, si el miedo no anda en burro.

:Contra incremento

Siguiendo los pasos de su padrino y mentor, perdón de su antecesor, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios Alberto El Rojo Galarza, convocó a una manifestación hoy por la tarde en la Secretaría de Movilidad, en donde sesionará la Comisión de Tarifas, misma que podría definir hoy mismo el alza en el costo por viaje del transporte público. Ya veremos si corre con la misma suerte que Marco Antonio Núñez, quien consiguió que el TAE le apadrinara, perdón le concediera un amparo en contra del alza al servicio provocando que esta se suspendiera por un año más.

:¡Bolita! ¡Bolita!

El que sintió que lo quisieron montonear fue el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera, quien calificó como un intento de *bullying* la visita de los representantes de Movimiento Ciudadano en su oficina, luego de que diera a conocer que se solicitaron órdenes de aprehensión por los daños causados en el Congreso el sábado cuando se aprobó la reforma energética. El fiscal dejó claro que no lo asustan y que no son los únicos que han ido a amenazarlo y que si no quieren que los exhiba en videos, pues que "no hagan lo que hicieron".

:Presentará denuncias sin apoyo

Apenas el coordinador de los diputados del PAN, Gildardo Guerrero, salió a decir que presentará denuncias contra quienes causaron daños al Palacio Legislativo el sábado pasado, ya algunos de sus compañeros, por debajo del agua, se deslindaban de su líder y aseguraban que no irán con él en esta alianza con el PRI que pretende alargar por unos días. Por cierto, dos de los jóvenes que participaron en los hechos violentos acudieron ayer al Congreso para asegurar que son personas de bien, que actuaron por reacción y que piden disculpas por las molestias causadas. Ahora se dan cuenta que su defensa en contra de la reforma energética les salió más cara que un litro de gasolina Premium.

PLAZA LIBERACIÓN

- ▶ ¡Ya pítales árbitro! ▶ Pa'trás los *fielders* ▶ Ya no haré travesuras
- ▶ Que intercambien papeles ▶ Todos son una bola de vendidos
- ▶ Las vueltas que da la vida ▶ Mal paga el Diablo a quien le sirve



Varios de los Santa Claus que trabajan en el Centro Histórico se reunieron afuera de la presidencia de Guadalajara para denunciar y protestar porque fueron desalojados de los sitios que acostumbran ocupar en la época navideña ■ Foto Héctor Jesús Hernández

¡YA PÍTALE ÁRBITRO!

Al más puro estilo del Atlas, varios políticos —de plano— ya quieren que se acabe la semana para entrar en un receso que les permita tomar aire. Es —toda proporción guardada— como cuando a un equipo de fútbol lo están asediando en el minuto 40 del primer tiempo. Lo que ya quieren es ir a los vestidores —en este caso que lleguen las vacaciones— para romper el ritmo a la inercia y tener tiempo para replantear la estrategia.

PA'TRÁS LOS FIELDERS

Uno de los equipos que ya no siente lo duro, sino lo tupidito es el del partido político Movimiento Ciudadano. Resulta que —ahora sí— a todos les quedó muy claro que los manifestantes —en principio— disfrazados de ciudadanos comunes, resultaron ser simples burócratas que conforman el nutrido séquito del que disponen los regidores metropolitanos del partido, cuyo cacique a nivel nacional es Dante Del-

gado y a nivel local Enrique Alfaro.

YA NO HARÉ TRAVESURAS

Los peones emeceístas, al servicio de los líderes corporativos de ese partido, andaban muy bravos el sábado, al grado de proferir —reiterada y airadamente— amenazas de muerte (tal como consta en videos de varias televisoras), amén de sacar a pasear el porro que —todos vimos— llevan dentro. Pues esos empleados de los regidores "ciudadanos", pasaron de la bravuconería al arrepentimiento. Mandaron una misiva al Congreso en la que se arrepienten, ofrecen disculpas y piden que no se les lleve ante un juez. Al hacerlo, aceptan el tamaño de su pifia.

QUE INTERCAMBIEN PAPELES

Cosa rara, mientras los empleados de los regidores "ciudadanos" claman piedad y suplican no pisar la cárcel, el regidor alfarista, Germán Ralis, obedeciendo las órdenes del cacique emeceísta, pide licencia para que lo encarcelen. Se les olvida que la licencia

no le quita el fuero, y bastaría que recordaran el caso de alguien muy cercano a quien —hasta hace poco— era su líder máximo. Nos referimos a René Bejarano, quien pidió licencia para ser porcesado, pero entonces se determinó que la licencia no le quitaba el fuero.

TODOS SON UNA BOLA DE VENDIDOS

Mientras las pifias de la estrategia emeceísta siguen produciendo estragos, su líder "moral" y máximo poder fáctico de ese partido arremete con todo ante sus críticos. Hace un par de días le dijo —en Twitter— al experimentado y reconocido periodista Julio César Hernández que "siguiera cobrando". No es la primera vez que Alfaro acusa de vendido a quien osa criticarlo.

LAS VUELTAS QUE DA LA VIDA

En esa misma tesitura, el cacique de MC en Jalisco acusó al presidente del PAN de recibir recursos del PRL. Así es la vida... cuando Alfaro fue

presidente de Tlajomulco fue colmado de recursos y gestiones por Emilio González Márquez y hasta por el gobierno calderonista. Ya siendo candidato de MC, hasta gozaba del privilegio de que le pasaran las encuestas ordenadas —y pagadas— por Casa Jalisco.

MAL PAGA EL DIABLO A QUIEN LE SIRVE

Ahora bien, hay que concederle a Alfaro el beneficio de la duda. El líder máximo de la franquicia emeceísta en Jalisco conoce muy bien cómo opera el PRI y si dice que le pasa dinero al PAN, debe ser con conocimiento de causa. No hay que olvidar que Alfaro fue militante priísta, de hecho fue el primer partido que él abrazó y el que lo postuló como alcalde de Tlajomulco. Y hay otros personajes que también se saben bien las mañas del *tricolor*... Caro, Rodríguez, Ibarra y Garaiz llegaron a ocupar puestos de elección postulados por el *tricolor*, y esa ya es una garantía de que conocen muy bien sus mañas.

plazajornada@gmail.com

RUTA
SEXOCHENTA
"pasaje, masaje y agasaje"

CARRO
SARDINA

\$ 700

CONSERVE
SU BOLETO



0002014

QUCHO

INCREMENTOS

SALARIO MÍNIMO
\$2.50

JABAZ

¿SE FUE DE HOCICO Y LA GRABARON?



Yo sí fui,
no fue Teté.
¡Péguenme péguenme,
que ella no fue!



Le venimos
manejando

La Muñeca
QUE SE AUTOCULPA

Leveta
Leveta

INCLUYE TEATRO

JABAZ

Tomaré unos días de vacaciones. ¡Felices fiestas!

Regalazos





JALISCO

NO AL AUMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

El día de hoy los jaliscienses podríamos recibir un golpe a nuestra economía familiar gracias a que el Gobierno Estatal encabezado por Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y la mayoría de integrantes priistas de La Comisión de Tarifas, autorizaran el incremento al costo del pasaje del servicio de transporte público.

Como le sucede a Ramiro Hernández con el comercio ambulante de Guadalajara, el Gobernador del Estado tiene que saldar cuentas por los apoyos electorales recibidos por los sindicatos corporativistas de concesionarios del transporte público, que desde siempre le han servido para presionar a gobiernos de otros partidos y hoy reclaman su apoyo al PRI en épocas electorales.

No existe justificación alguna para autorizar un aumento a la tarifa del transporte público, ya que no se ha visto mejora alguna en el servicio que prestan, es claro que el criterio es sólo político, lo que se tiene que hacer es romper el círculo vicioso de la promesa de mejora del transporte para aumentar el precio del pasaje, lo indispensable es que sea al revés, primero la mejora y después el ajuste al pasaje, esta historia ya la hemos vivido en muchas ocasiones y el resultado siempre ha sido el mismo, aumento sin mejora de servicio.

La cifra de fallecidos víctimas del transporte público aumento considerablemente en este primer año de gobierno, el servicio se deteriora cada vez más y la tolerancia a las faltas viales son evidentes, esto sólo se entiende con la complacencia de la autoridad a la que lo único que le interesa es quedar bien con quienes han sido sus socios electorales.

Acción Nacional reprueba la ausencia de resultados por parte de los gobiernos emanados del PRI en la mejora de la movilidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del resto del Estado, recordemos que las propuestas del PAN para tener una Ley de movilidad fueron consistentemente rechazadas por el PRI y ahora como oposición responsable el PAN aporó la mayoría de elementos para tener la Ley de Movilidad vigente o recordemos como la posibilidad de una tercera línea de Tren Ligero y la segunda de Macrobús se fue por la borda gracias al bloqueo sistemático del PRI en los ayuntamientos de Zona Metropolitana y en el Congreso, cuestión que ya nos costo más de mil millones de pesos perdidos en la lógica de lo hago yo o no lo hace nadie, siempre teniendo el cálculo electoral por delante del bien común.

Parece inaudito que la Comisión de Tarifas donde la mayoría de sus integrantes son representantes gubernamentales o sindicales emanados o afines al PRI pretenda aumentar en el 20% o más la tarifa cuando el aumento al Salario Mínimo en el 2014 es de sólo el 3.9% o \$2.50 pesos por día.

El PAN exige al Gobernador del Estado detenga la pretensión de aumentar la tarifa del pasaje en el transporte público, ya que por mandato de la propia Ley de Movilidad tiene la facultad unipersonal de mantener la tarifa en el costo actual hasta que los proyectos prometidos en campaña sean una realidad palpable y evidente para los usuarios del transporte público.

Miguel Ángel Monraz Ibarra
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO



Guadalajara, Jal., 20 de diciembre de 2013
Inserción pagada por el CDE del PAN en Jalisco.
Responsable de la publicación Guillermo Quiroga Madrigal